EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII — Jueves 27 de Junio de 1918 — Núm. 10.029

DE LA GUERRA EN RUSIA

REGIAS INTIMIDADES

En tanto que se urbaniza la Comunidad petersburguesa, se ha dado una disposición bienhechora para la infancia: la de que asilos, escuelas y *cunas* del proletariado sean instalados en Zarskoe Sielo. Los palacios de la realeza, los jardines, que, apenados, dejaron los hijos de los Zares, hoy desterrados; los bosques saludables que se extienden hasta Danloz, aromando residencias amables: todo el *confort* y las bellezas creadas y cultivadas por dos siglos de autócratas se pondrán al servicio de la exangüe descendencia proletaria.

Como cada Zar o Zarina, cada gran duque o gran señor derrocharon sus dineros en edificar y acomodar a su gusto sus palacios y jardines, van a tener los chiquillos pobres sorpresas encantadoras, y van a aprender gráficamente la historia de su Patria. En los parques del gran palacio hallarán cascadas, laberintos, lagos y *montañas rusas*, que les divertirán, y en un sendero reservado, cierto monumento obscuro y melancólico. Es el que planeó la gran Catalina para enterramiento de sus perros favoritos.

El embajador francés, a la sazón acreditado en la Corte norteña, compartiendo la tristeza de la Emperatriz, les hizo digno epitafio en versos. Era el conde de Segur diplomático de grandes recursos intelectuales, y no le costó esfuerzo adular a la Semiramis en las cenizas de sus canes, a los que dedicó, con otras expresivas, esta alada frase:

«Ici mourut Zemir et les Graces en deuil doivent jeter de fleurs sur son cercueil.»

También el palacio pequeño, el Alejandresky, qne habitaron los Emperadores destronados, va a albergar instituciones escolares y niños pobres. Es la ministra de Instrucción pública de la Comunidad petersburguesa la que inicia ese cambio. La señora Gunachavska anhela dar a la enclenque chiquillería condiciones de desarrollo higiénico y de instrucción amplia. Es loable la reforma de la inteligente ministra; pero perdóneme Dios si le culpo de poner en su buen deseo hacia el proletariado una inquina profunda hacia los poseedores imperiales y de sentir tanta satisfacción en dar buenas casas a los hijos de los proletarios como de quitárselas a los hijos de los Zares. Ordenada la transformación de Zarskoe Sielo, por última vez las gentes curiosas entran en las habitaciones privadas de Nicolás II y su familia, que un extraño respeto revolucionario ha dejado intactas.

No corresponde en buen gusto, refinamiento y suntuosidad el mobiliario del Palacio al pretendido lujo asiático de la Corte moscovita. Estilo inglés moderno y algunas antiguas piezas Imperio ruso, alternando con cuadros mínimos y fotografías decoran el amplio dormitorio, que se halla en el Centro de dos filas de salones donde vivían en la intimidad doméstica el Emperador y su esposa.

Los dos lechos, que están juntos y cubiertos con una sola colcha, de palideces rosadas, son dorados y vulgares. A la derecha del lecho que ocupó la Emperatriz vense en el muro, y de arriba abajo, icono s y reliquias engarzadas en vieja orfebrería. Entre ellas una hornacina vacía hace pensar que hubo el alivio, al partir, de llevarse alguna imágen de su devoción la triste Soberana. En otro testero, y también en largo y estrecho *paneau*, hay imágenes católicas.

En el inmediato saloncillo aún se hallan en estantes y mesas los libros que leyó la Zarina. Son todos ingleses; de historia y medicina algunos, y los demás de teosofía. Muy instruída la Emperatriz se dedicó —buscando consuelo a penas íntimas y al dolor de reinar— al estudio de los misterios índicos, iniciada por la princesa Meleza de Montenegro y su hermana, la mujer del gran duque Nicolás Nicolaewicz. Cuando serenamente se defina el carácter de la última Zarina y su influencia, se aclarará que su afición por el faquirismo y la Yoga nublaron la sana percepción de su espíritu. Su ansia intelectual de descubrir lo arcano, y las causas y las leyes del misterio infinitos, que es el mundo y la vida, la abstrajo, la aisló de la sociedad vana de su Corte. Entre su marido, dominado por las altas cualidades de ella; sus cinco hijos y tres o cuatro personas que compartían la intimidad de los Soberanos vivió Alicia de Hesse una existencia recóndita y mística. Su misticismo ortodoxo —con reminiscencia de faquirismo milagroso— fué explotado por palaciegos ambiciosos y políticos nefastos. ¡Pobre Emperatriz! Sobre ella han descargado los rusos su rabia de vencidos y su impotente encono de raza abúlica. La *alemanota*, a quien se culpó «de traición de Estado», fué educada en Inglaterra, y su lengua familiar es el inglés. Desde el destierro escribe, cuando le es permitido, a una linajuda dama —primera en su Corte durante años ; a su amiga maternal, como llama a dicha señora, y refiere la vida que hacen los desterrados en Toldek. «Los días son monótonos, iguales... Todos trabajamos, llenando las horas. Estos tiempos difíciles servirán a afirmar el carácter de mis hijos, que están bien y alegres, alegrándonos...

El Emperador da lecciones de historia al príncipe. De noche, él nos lee, como antes lo hacía en nuestras veladas».

Lecciones de historia del Zar destronado al heredero abrirán en el alma infantil los manantiales de la misericordia. ¿Señalarán los errores, las culpas de un sistema medioeval que Nicolás II no tuvo la intuición de transformar, salvándose? ¿Cómo explicará el egregio maestro los parricidios de Pedro el Grande y de Catalina II, y el estrangulamiento del hijo de ésta? ¿Qué dirá Nicolás II a su hijo de las muertes en plena calle de su abuelo Alejandro II y su tío Sergio, despedazados por bombas?

¿Se embravecerá con odio atávico el corazón del príncipe, o la comprensión de la época moderna y el reconocimiento de la evolución social del mundo descubrirá nuevos horizontes a su porvenir?

La educación de las criaturas nacidas en el Trono constituye el más árduo tema de la pedagogía, y no creo que el niño Romanoff rompa el molde dinástico, según el cual se educaron sus antecesores dos siglos.

En el palacio de Zarskoe Sielo, que la ministra republicana va a entregar al proletariado escolar, hay una prueba de que los niños de los autócratas se portan como quienes son, por muy vestidos a la inglesa que se presenten en público.

En la sala de estudio de las princesas, inmediata a los dormitorios—donde se acomodaban de dos en dos, cual hijas de burgueses en casa pequeña —, hállase en la puerta interior un plieguecillo con este aviso:

«Quien entre aquí sin llamar será muerto.»

La altiva y traviesa princesita que escribió tal frase se puso, inconscientemente, a tono con el bárbaro Código penal de los autócratas, sus abuelos; pero en otro país y en otra situación su alma infantil hablará de otro modo.

SOFÍA CASANOVA.

San Petersburgo, Abril 1918.

Energía eléctrica

Cincuenta millones de pesetas

Entre las varias sociedades que se crearon en Bilbao con fines mercantiles figura una con un capital de 50 millones de pesetas para la explotación de los saltos del Duero que tienen 350.000 caballos de fuerza.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

AMORTIZACION DE CATEDRAS

Reglas para las Escuelas Normales

Iltmo. Sr.: Para cumplimiento del Real decreto de 2 de Mayo último, en lo que afecta a amortizaciones del Profesorado de las Escuelas Normales, y a fin de armonizar sus preceptos con las necesidades del servicio,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las siguientes reglas:

1.ª En el servicio de estudios generales la amortización será hecha por plantillas en cada una de las Escuelas Normales de maestros o maestras.

2.ª De cada cuatro vacantes que ocurran o existan ya en cada una de aquellas plantillas deberá ser amortizada una de ellas, y a este efecto esa Dirección General determinará en cada caso después de oir los informes que crea pertinentes al mejor servicio, a que plaza ha de corresponder la amortización y a que enseñanza ha de ser acumulada.

3.ª La acumulación de las enseñanzas será hecha en la forma determinada en los artículos 1.º y 2.º del citado Real decreto.

4.ª En las poblaciones en que haya Escuelas Normales de los dos sexos se amortizará desde luego la primera vacante que exista o ocurra de profesor o profesora especial de Música, encargándose de la enseñanza la profesora o el profesor de la otra escuela con la mitad de la gratificación de 1.000 pesetas, correspondientes a la vacante, y quedando la otra mitad en beneficio del Tesoro.

5.ª Las vacantes que ocurran o existan de profesor de Francés o Dibujo se anunciarán a concurso de traslado entre los de la misma especialidad de otras Normales, y la plaza resultante de este concurso quedará desde luego amortizada debiendo encargarse de su desempeño el catedrático o profesor del Instituto general y técnico de la misma población con la mitad de la remuneración de la vacante, quedando la otra mitad para el Tesoro.

6.ª Esa Dirección General dictará las oportunas órdenes, a fin de que durante la primera decena de cada mes se publique en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» del Ministerio la relación de vacantes ocurridas en el mes anterior y con indicación de si hubiese sido aplicado o debe aplicarse el turno de amortización que establece el Real decreto de 2 de Mayo último.

7.ª Sin perjuizio del inmediato cumplimiento de las disposiciones anteriores las respetivas escuelas podrán, durante los quince primeros días del mes de Septiembre próximo, hacer ante esa Dirección General cuantas indicaciones erean convenientes al mejor servicio de la enseñanza y aplicación del repetido Real decreto para el próximo curso.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 22 Junio 1918. - *Alba.*

FIGURAS DEL DIA

Nicolás Alejandrowitch, ex Zar de todas las Rusias, de quien se dice que fué asesinado por los guardias rojos en Montes Urales.

VIDA MUNICIPAL

SESION SUPLETORIA

Comenzó a las nueve menos diez minutos, con asistencia de los Sres. López Mosquera, García Ferreiro, Gil Casares, de la Riva Blanco, Varela Menéndez, Puente, Pimentel, Otero, Martínez, López Naveira, Gallego, Moreno, Vázquez Enríquez, López Pol, Garabal y Rosende.

Presidió el alcalde D. Máximo de la Riva.

Leída el acta de la anterior sesión es aprobada.

LO DEL COLEGIO DE SORDO MUDOS. LAS SUBSISTENCIAS

El Sr. Alcalde habla de la visita que hizo al Rectorado para comprobar la denuncia formulada por el Sr. Buján con respecto al fallecimiento de un alumno del citado colegio, resultando que ni a la Alcaldía, ni a la Comisión de beneficencia les alcanza culpa alguna, quedando por consiguiente, desvirtuados los cargos que se formularon respecto al particular.

A continuación habla de las gestiones que viene realizando para que en Santiago no falten las subsistencias.

Dice que el Comisario general de Abastecimientos hará una estadística del ganado que hay en Galieia al objeto de poner un límite a la exportación para que esta región pueda atender a su consumo. Se refiere también a las gestiones que hizo cerca de los alcaldes de Noya y Villagarcía, a fin de que no falten en la plaza de Santiago indispensables artículos de consumo.

Termina manifestando que con tal motivo visitó al alcalde de Conjo que le dió toda clase de facilidades, prometiéndole que en la estación de Cornes no se hará, con guías facilitadas por dicha alcaldía, exportación de determinados artículos en términos que perjudiquen a esta ciudad.

Las manifestaciones de la presidencia fueron acogidas con demostraciones de aprobación.

CUENTAS

Ingresaron por consumos en la primera semana del mes actual pesetas 13.806'76; en la segunda, 14.456'17; en la tercera; 15.235'25; y en la cuarta, 22.551'65.

Comparando el total de esta recaudación con el de igual mes del año 1917, acusa un aumento de 1.847'93 pesetas.

Por productos del Cementerio y arbitrios sobre carruajes fúnebres 1.629 pesetas con 50 céntimos.

Gastos: por artículos de consumo para la casa de Beneficencia, y otros conceptos, 4.691'49 pesetas.

Por medicamentos a pobres en dicho mes 38'15.

Por gastos de administración general 956'70.

Fueron aprobadas, acordándose el ingreso de unas y el pago de otras.

PARQUES INFANTILES

Se da lectura a una R. O. invitando a los Ayuntamientos para crear «Parques Infantiles».

Se acuerde pase a la comisión correspondiente.

ALINEACIÓN DEL HÓRREO

Se da cuenta de una certificación haciendo constar que no se ha presentado reclamación alguna contra la alineación de la casa núm. 1 de la calle del Hórreo.

El Sr. Moreno pregunta si la línea es o no paralela a la cuneta o al eje de la carreterra.

El presidente de la comisión Sr. de la Riva Blanco contesta que no es paralela al eje de la carreterra, pues la que se ha propuesto es la misma que tenía antes el edificio. Estudia los antecedentes del asunto y finaliza diciendo que la comisión optó por dar la alineación antigua a fin de evitar un rincón antiestético pues tendría un metro de saliente con relación a la línea de la casa núm. 3.

Intervienen los Sres. López Mosquera y López Pol, y después de amplias manifestaciones de estos señores para elogiar el criterio de la Comisión, queda aprobada la alineación dada por dicha Comisión.

EL CONCIERO DE CONSUMOS

Se da cuenta del concierto realizado para el pago del impuesto de consumos por los vecinos del extrarradio.

Asciende esta a 22.232'68 pesetas, siendo el del año anterior de 19.140; resulta, por tanto, un aumento de 3.800 pesetas.

CASETAS

La Corporación aprueba el concurso celebrado para las casetas que se levantarán en la robleda de Santa Susana, durante las fiestas de la Ascensión y del Apostol.

Se presentó un pliego únicamente, resultando ser de D. Urbano Amigo que propone la construcción de 40 casetas que explotará por un plazo de diez años, que empezará a regir desde el 24 de Julio próximo. Abonará por ello 100 pesetas anuales, fijando el alquiler de cada caseta de 5 a 15 pesetas.

COMISION DE FESTEJOS

Se autoriza para que invierta la cantidad que figura en presupuesto para las fiestas del Apóstol.

ARREGLO DE FUENTES

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía solicitando un crédito con el fin de reparar y sanear las fuentes de Pereiras y Balsamo.

El Sr. Vázquez se ocupa del estado en que se halla la de Vite de Abajo.

El Sr. López Pol se felicita de que el Ayuntamiento se ocupe de tan importante asunto.

El Sr. Moreno pide que la Comisión haga un estudio completo de todas las fuentes de los barrios, presentando el presupuesto de lo que pueda costar el arreglo de cada una de ellas.

El Sr. García Ferreiro solicita de la Alcaldía que se dirija a la Diputación para que haga las reparaciones necesarias en la cañería que conduce el agua al Hospital, pues en algunos sitios está al descubierto, Añade que en un punto se ha construído sobre ella, existiendo encicima una cuadra.

El Sr. Puente se hace eco de esta denuncia lamentándose de que no se formulara antes, en atención a las graves consecuencias que puede traer a los enfermos del hospital.

Pide que se repare con toda urgencia la cañería.

Hacen uso de la palabra, sobre el asunto, los Sres. López Naveira y Garabal, para denunciar hechos que afectan al mismo

El Sr. Alcalde, dice que cuando fué diputado visitador del aludido establecimiento, notó deficiencias en varios servicios y entre ellos el del agua, pero que ahora se reserva cierta cantidad del legado Malvar, para arreglo de la cañería y a este efecto se interesará con la Comisión provincial.

El Ayuntamiento concede el crédito necesario para arreglo de las dos fuentes objeto de moción.

EL NUEVO CEMENTERIO

Se da cuenta de una moción presentada por la comisión de Cementerios solicitando un crédito de 500 pesetas para los estudios que se están haciendo para la construcción de una nueva necrópolis.

El Sr. Varela Menéndez manifiesta su deseo de saber si existe algún acuerdo relativo a la construcción del aludido cementerio.

El Sr. García Ferreiro contéstale que sí, habiéndose elegido el alto de Boisaca para el emplazamiento, pues reune todas las condiciones necesarias al efecto.

El Sr. Varela: He oído decir que hay otros sitios mejores; y por esto entiende que, antes de gastar dinero, se vea si es factible el proyecto.

No suceda con esto algo análogo a lo que sucedió con las aguas del Pedroso.

La Comisión, pues, debe traer un proyecto, y después se verá si conviene o no el sitio. Conceder el crédito es mera cuestión de trámite.

Alude a la moción que tiene presentada y ratifica en todo las ofertas que en ella hace.

La presidencia dice que las comisiones vienen estudiando los asuntos que alcanza la moción la cual figurará en el orden del día para la próxima sesión.

El Sr. Vázquez Enríquez hace suyo lo manifestado por el Sr. Varela.

El Sr. López Mosquera no ve inconveniente en que se faculte a la comisión a fin de que realice las gestiones necesarias para la realización del proyecto y luego conceder el crédito.

El Sr. Moreno se felicita de que a los seis meses de constituído este Ayuntamiento se vaya al proyecto de Cementerio, sin olvidar el de traída de aguas, el derribo de la manzana de la Calderería y el alcantarillado.

Recuerda su proyecto de empréstito y dice que si se ha de hacer labor seria, no cabe más remedio que ir a él, a fin de acometer un plan general de obras que beneficien al pueblo.

El Sr. López Pol se muestra partidario de que no se concedan créditos para proyectos que a lo mejor son rechazados. Venga el proyecto definitivo, y, sin tirar dinero, discútase su conveniencia o inconveniencia.

El Sr. García Ferreiro dice que el Cementerio no es un negocio, sino que es una necesidad muy sentida en Santiago.

El Sr. de la Riva García resume este debate que termina aplazándose el estudio la moción.

CREDITO

Se acuerda conceder un crédito para blanquear la Casa de Beneficencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LICENCIAS

Al concejal señor Concejo se le concede licencia por más de ocho días para ausentarse del término municipal y al subdirector del Laboratorio municipal Sr. Cuenca un mes de licencia.

LO DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS. EPILOGO. SESION SECRETA

Seguidamente se da lectura a un oficio que los profesores del Colegio de Sordomudos, con excepción del Sr. Buján, dirijen al Ayuntamiento rectificando los conceptos vertidos en el comunicado publicado en El Eco de Santiago.

El Sr. López Mosquera dice que la Comisión de Beneficencia debe de estar satisfecha lo mismo que la Corporación, pues quedan completamente dervirtuados ciertos conceptos y mostrada la recta admistración de la Comisión citada.

Termina mostrándose sorprendido de que no firme el oficio un profesor que es a la vez concejal.

El Alcalde habla de la comunicación que dirigió el Sr. Buján y cuya lectura produce un murmullo de sorpresa en los concejales.

El Sr. Buján dice en su comunicación que no intervino en el asunto como profesor y que como concejal se ratificaba en todo.

El Sr. López Mosquera: Los que componemos la Comisión de Beneficencia no podemos juzgar la conducta del señor Buján y lo dejamos al juicio del Ayuntamiento.

El Sr. Varela Menéndez pide que la Corporación se reuna en sesión secreta para juzgar el asunto.

El Sr. Otero entiende que está a salvo la dignidad de la Corporación y de la Comisión pero que sin embargo de ello, procede tratar la parte final en sesión secreta.

El Sr. Pimentel pregunta si el Rector de la Universidad terció en el asunto por cortesía o por deber, porque si obró por deber tiene que pedir un voto de censura para dicha autoridad.

El alcalde ruega al Sr. Pimentel que no siga por ese camino y pregunta si la conducta del señor Buján se juzga publicamente o en sesión secreta.

Puesto a votación, se acepta por once votos contra cinco la proposición del Sr. Varela Menéndez.

El Sr. López Mosquera hace constar que la Comisión no asistirá a la sesión secreta.

Retíranse los señores López Mosquera, Gil, López Naveira y Gallego.

La sesión terminó a las once y según hemos oído, la corporación acordó consignar en acta haber visto con disgusto la conducta del concejal D. Celestino Buján durante la discusión de este asunto.

Lea V. "Suevia"

El próximo número contendrá un selecto sumario interesante y ameno.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Duque de Bivona ábrese a las cuatro y diez.

En el banco azul siéntanse los señores García Prieto y Marina.

ORDEN DEL DÍA

Vótase definitivamente el proyecto relativo al ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Apruébase un proyecto comprendiendo en los beneficios de la ley de 28 de Diciembre de 1916 los accidentes de aeronáutica ocurridos con anterioridad a aquella fecha.

Sin debate se aprueba la modificación del artículo 30 de la ley de reclutamiento de la Armada.

Las Reformas Militares

Reanúdase el debate sobre este proyecto.

El Marqués de Cabra sigue combatiendo la base sexta.

El Sr. Calderón le contesta.

El Marqués de Cabra rectifica.

El Sr. Sanz Escartín hace algunas observaciones acerca del pase a la reserva de los generales.

El Ministro de la Guerra le contesta.

El Marqués de Cabra retira su enmienda.

Presta juramento el senador Sr. Calvo León.

El general Aznar combate la base octava.

Léese una enmienda del Sr. Auñón.

Suscítase un vivo incidente por afirmar éste que la soberanía quedó reducida al Congreso.

Los Sres. Sánz, Maestre y Ugarte retiran las enmiendas que tenían presentadas.

Surge otro incidente al ocuparse el señor Maestre del nuevo reglamento en lo que se refiere a las enmiendas.

Retíranse unas y se desechan otras.

El Marqués de Mochales pide que se lea el artículo 144 del reglamento, que trata de las votaciones.

Sostiene que éstas no se hacen con arreglo al reglamento.

Pide la opinión del Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Calbeton: ¿Pero el Sr. Sánchez de Toca es el presidente de la Cámara?

El Duque de Bivona: La presidencia puede solicitar la opinión de los senadores.

El Sr. Sánchez de Toca declara que las votaciones se hicieron reglamentariamente.

El Sr. Maura muéstrase conforme con la opinión del Sr. Sánchez de Toca.

El Marqués de Mochales insiste en que no se cumplió el reglamento.

Continúa el debate sobre la base octava, interviniendo los Sres. Isquierdo, Aznar, Marqués de Santa María de Silvela, Jimeno, Auñón, Maestre, Allendesalazar, Calderón, Palomo, Gómez Llombart, Marqués de Mochales y Galarza.

Se aprueban las bases 8.ª y 9.ª

También son aprobadas la 10.ª y 11.ª

El general Luque pide aclaraciones a la duodécima.

Apruébase ésta y también es aprobada la adicional.

Levántase la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las tres y media, presidiendo el Sr. Villanueva.

En el banco azul siéntanse los señores Besada y Alba.

La Cámara está desanimadísima.

El Ministro de Marina da lectura a un proyecto sobre los derechos pasivos para los maestros.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Domingo denuncia que la policía de Barcelona cobra de las casas de juego y de lenocinio.

Ataca duramente a la policía.

Pide después que se adelante la llegada del expreso de Valencia a Barcelona para que enlace con el correo de Madrid.

El Sr. Fournier censura la conducta del gobernador de Gerona por la forma que realizó la distribución de la gasolina.

El Sr. Loygorri pide facilidades para el transporte de las hortalizas de Valencia.

El Sr. Cambó ofrece atender el ruego.

El Sr. Loygorri expone la urgente necesidad de abastecer de carbón a la Hidroeléctrica de Valencia.

El Sr. Vitórica pide un expediente iniciado contra un catedrático de la Universidad de Valladolid.

(Los diputados de la izquierda le interrumpen).

El Sr. Prieto pide irónicamente que se traiga el mismo expediente.

Denuncia que el presidente de la Audiencia de lo civil de Cáceres lleva más de ocho años sirviendo allí contra los preceptos legales.

Ruega que se impida que en Bilbao sean elegidos más diputados provinciales que el número que le corresponde.

El Sr. Saborit anuncia una interpelación sobre los expedientes universitarios del Sr. Vitórica.

El Sr. Cambó le contesta.

ORDEN DEL DIA

Discutese el proyecto sobre las condiciones que deben reunirse para desenpeñar la Dirección de Bellas Artes, que es aprobado.

Comienza el debate sobre el proyecto de electrificación de la líneas férreas del Puerto Pajares.

El Sr. Ruano defiende un voto particular.

Dice que el proyecto patentiza que tendremos Gobierno para favorecer ciertas empresas.

Considera inoportuno el proyecto.

Censura la forma en que se propone la concesión.

Declárase partidario de que se aplace hasta que termine la guerra.

Sostiene que el Estado debe auxiliar a l s compañías, pero sin hacer despilfarros.

Anuncia que retirará el voto particular, aún estando convencido de que el proyecto no debe pasar.

El Sr. Cambó: Eso debió decirlo su señoría en la Comisión permanente. Sus palabras me molestan personalmente.

No soy partidario de electrificar todas las líneas, pero de ésta sí.

En todos los países, aún en los menos intervencionistas, como los Estados Unidos, se hacen grandes obras por cuenta del Estado.

Dice que la Compañía del Norte propuso ser ella la que realizase la obra, garantizando el Estado el interés de las obligaciones, pero ninguna solución de las que proponía era aceptable.

Para activar la electrificación irán, si es preciso, los ingenieros de las casas constructoras del material.

Antes de terminar la obra no creo que los Gobiernos sean tan poco previsores, ni tan poco patriotas, que se opongan a la incautación del ferrocarril y mientras no acabe la compañía de pagar el anticipo, porque antes tengo la seguridad de que los ferrocarriles sean del Estado.

Formulense las enmiendas que se quieran, pero examínese el proyecto serenamente.

El Sr. Ruano rectifica.

Dice que los juicios por él expuestos sobre el proyecto no son inspirados por la pasión política.

Pide que la obra se aplace hasta el fin de la guerra, pues los materiales extranjeros tienen ahora los precios cuadruplicados.

El Sr. Cambó rectifica.

Dice que se equivoca el Sr. Ruano si cree que hace cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto.

Afirma que seguirá en el Gobierno hasta cumplir los cuatro puntos del programa que le trajeron a él.

El Sr. Rodés explica la conducta del señor Ruano en la Comisión de Fomento.

El Sr. Prieto dice que nadie puede coartar la libertad del diputado, aunque forme parte de la Comisión.

El Sr. Nicolau consume el primer turno en contra.

Combate largamente el dictámen.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

SANTIAGO

Por coincidir en la presente semana dos días festivos seguidos, el sábado y el domingo, el Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se habilite el sábado, de diez a once de la mañana, para que puedan efectuar sus ingresos cuantas personas y corporaciones tengan necesidad de realizar tales operaciones en dicho día.

Esta tarde puso la Guardia civil a disposición del Sr. Alcalde, a una porción de regateras que fueron sorprendidas en los caminos comprando huevos, gallinas y fruta.

El Sr. de la Riva García obligó a las citadas individuas a que en la plaza vendiesen dichos artículos.

En Melilla contrajeron matrimonio el día 8 del mes actual, la bella señorita Lolita Valero y Jiménez y el teniente del Regimiento de Caballería de Alcántara, D. Vicente Calderón y Montero-Ríos, conde de San Juan.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23
Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ha sido curado en el Hospital el vecino de las Brañas de Sar, José Pazos Ríos, de varias erosiones en la cara, pecho y brazos que con una hoz le produjo su convecino José Mourullo.

Por el jefe de la guardia municipal se dió parte a la autoridad correspondiente.

En consideración al celo y gran acierto que en su gestión viene demostrando el Director de los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia, nuestro amigo D. Jesús Santaló Villar, el Gobierno le ha agraciado con la Cruz de Isabel la Católica.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecida recompensa.

PAGO **buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.**

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

La matanza de reses habida en el macelo fué de 19 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.193 kilos de carne.

Todas las misas que durante los meses de verano se digan en la iglesa parroquial de San Julián de Negreira serán aplicadas en sufragio del alma del señor

Don Eustorgio García Vales de Bodaño

(Q. E. D.)

Su viuda e hijos, ruegan a sus amistades asistan a algunas de dichas misas, por lo que anticipan rendidas gracias.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 22 cestas de pescado.

CASA DE BAÑOS Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

La onza de oro rifada en el Campo de Lermo, correspondió al número 6.738, del que era poseedor el médico forense de esta ciudad D. Emilio Barros.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han salido para Villajuán los señores de Poch Moreno (D. Joaquín), que pasarán una temporada en su finca de aquella villa.

CAMARA DE COMERCIO

El Sr. Gobernador civil de esta provincia dirigió al presidente de la Cámara de Santiago el siguiente telegrama:

Coruña 27 (15).

El Comisario General de Abastecimientos me dice telegráficamente lo que sigue:

Llamo su atención sobre las disposiciones de esta Comisaría publicadas en la «Gaceta» del día 11 del corriente.

Próximo a terminar el plazo señalado comunique a todos los interesados que formulen sus peticiones para evitar que queden excluídos de las gestiones que practique el gobierno para obtener licencias de exportación.

Lo que transcribo a V. S. manifestándole que la disposición a que se hace referencia es la Circular de la Comisaría general de Abastecimientos fecha 10 del actual referente a importación de alquitranes, breas, aluminio, azufre, cobre, fibras vegetales, ferromanganeso, herramientas, máquinas, material elético, lubrificantes y otros productos esperando que con la posible urgencia lo comunique a los interesados.»

Lo que se hace público en los efectos interesados por la Comisaría debiendo advertir que aquellos que deseen que sea la Cámara quien formule la petición debe reclamarlo así por escrito de dicha corporación.

Santiago, 27 junio 1918.

EN "LA PERLA"

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Algalia de Arriba, 14

Se recibió nueva remesa de quesos de San Simón. 15-12a

Ha ingresado con el número 1 en la Escuela Superior de Guerra, el capitán de Infantería destinado en Santiago don Antonio López.

Felicitamos al nuevo alumno de la Escuela de Guerra, deseándole nuevos éxitos en su carrera.

En Muros se preparan grandes fiestas en honor de San Pedro patrono de dicha villa.

Los festejos prometen resultar brillantes.

Entre los números de fiestas que anuncia el programa figuran dos corridas de novillos de Barbanza.

Amenizará las fiestas de Muros la banda del regimiento de Zaragoza.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y vénereas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsa nes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

Se encuentra en Santiago el Excelentísimo Señor Don Luis Armada de los Ríos, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, capitán del arma de Artillería.

Se aloja en su palacio de la Rúa Nueva y dentro de pocos días saldrá para su magnífica posesión de Santa Cruz de Rivadulla.

Prim Ortopédico

EN SANTIAGO

El día 29 de Junio en el Hotel Suizo recibirá en consulta este afamado Ortopédico de Madrid Preciados 33 (Antes Alsasua Navarra) a cuantos necesiten de los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, Piernas y Brazos artificiales, etc.

HERNIADOS

Vendaje Prin contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean, 40 años de éxito.

Recibirá en Coruña el día 30 y 1.º de Julio, Hotel Francia, en el Ferrol el 2 de Julio Hotel Suizo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de Antes, en Mazaricos, D. Angel Lafuente Lozano, habiendo cesado el maestro que desempeñaba dicha escuela interinamente D. Marcial Antelo Miramontes.

—

Ha sido informada y remitida a la Dirección General de primera enseñanza una instancia en la que doña Esperanza Cacheiro Redríguez, maestra de la escuela nacional de Conjo solicita ser ascendida a la categoría 9.ª de escalafon general del Magisterio con 1.100 pesetas.

—

D. Eduardo González Sanmartín, solicita de la superioridad ser nombrado maestro en propiedad de la escuela nacional de Tordoya.

—

En virtud de reñidas oposiciones celebradas en Madrid, ha sido nombrado profesora de música de la fundación de Allende, establecida en Toro (Zamora) la aventajada Srta. Angela Martinez Suárez de Ferrol, con el haber de 3.000 pesetas anuales.

—

Ayer leyó en el Congreso el Sr. Alba un proyecto de Ley relativo a los derechos pasivos del Magisterio.

En él se decreta, entre otras cosas, que desde primero de Enero próximo los maestros interinos perciban 1.009 pesetas de sueldo en lugar de la mitad de la asignación de la Escuela,

—

Se remitirá al Gobernador civil de Vizcaya para su entrega al interesado el titulo de licenciado en Farmacia expedido a favor de D. Pedro Basileo San Millán Angulo.

También se remite a la Subsecretaría el expediente de D. Noberto Mendoza para que se le expida el título de licenciado en Farmacia.

—

En virtud de concurso de traslado fué nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Valladolid, el del de Santiago D. Constantino Escudero Ortega.

—

Ha sido asc ndido D. Salvador Padilla, catedrático del Instituto de Orense, al número 85 del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de 26 de Mayo y sueldo de 8.500 pesetas.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora *igual* su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del dia 26

Nacimientos.—María de los Dolores Carmen Guillermina Pedreira Vázquez, Clotilde Iglesias López.

Defunciones.—Juan Sutil Nenin, 8 meses, gattro interitis aguda.

Matrimonios.— Ninguno.

Observatorio meteorológico

	DIA 27
Barómetro	739,8
Temperatura máxima al sol	37,6
Idem ídem a la sombra	28,3
Idem mínima	15,6
Lluvia	0,0
Evaporación	1,3
Humedad relativa	49
Dirección del viento	S. O.
Kilometros recorridos en las 24 horas	194
Estado del cielo	Nuboso
El Barómetro tiende a	Subir

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Desconfiese de las imitaciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.
Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.
Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de España.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

CONTRAOFENSIVA ITALIANA

Madrid 27

Referencia austriaca

Un telegrama oficial austriaco dice:

Ha cambiado la situación a causa de las lluvias y de las tormentas en el Montello y otros sectores de nuestro frente.

La orden dada hace cuatro días de pasar de una a otra orilla del Piave ha sido realizada, a pesar de las grandes dificultades que suponía, por medio de un movimiento oculto para el enemigo.

Las líneas evacuadas fueron objeto de un violento cañoneo por parte de los italianos.

La infantería atacó las trincheras después de ser abandonadas por nosotros, y se apoderó de ellas.

Algunos ataques fueron eficazmente rechazados por nuestras tropas.

Referencia italiana

Un telegrama oficial italiano dice:

Durante el día de ayer, nuestras tropas, después de haber recuperado completamente Meula, Pont de Capo y Sile continuaron valientemente unos contra, ataques, capturando a 88 oficiales y 371 soldados.

En el resto del frente se desarrollaron duelos de artillería con poca actividad.

Entre Mole y Lapo, una de nuestras patrullas sorprendió y aniquiló a un pequeño puesto avanzado enemigo, capturando a los supervivientes.

Nuestras escuadrillas lanzaron varias toneladas de bombas sobre los depósitos de municiones y la línea de Matarello.

Por medio de un trabajo estadístico se demostrará la enorme cantidad de material que los austriacos dejaron en nuestro poder.

Las bajas

El corresponsal en Roma del periódico londinense «Daily Chronicle» dice que las pérdidas austriacas en la ofensiva italiana, se calculan en unos doscientes cincuenta mil hombres.

El ejército austriaco del Isonzo había perdido ya el sábado último por la noche sesenta mil hombres.

Las divisisiones 12, 14 y 27 tuvieron, cada una, cinco mil bajas, entre muertos, heridos y desaparecidos, quedando reducido el regimiento a cinco oficiales y seiscientos sesenta y dos soldados.

Los mismos oficiales austriacos calculan las pérdidas del sexto ejército en cuarenta mil bajas.

Otro despacho de Roma anuncia que las tropas del archiduque José están cercadas por los aliados.

Las pérdidas sufridas por los anstriacos calcúlanse en doscientas mil.

Cambio de mando

Dícese que se celebró en Austria un nuevo Consejo presidido por el emperador.

Asistieron también los maricales Provacin, von Hermolis, Arz, Wurm y otros.

Se acordó realizar importantes cambios en el mando de los ejércitos.

GRANDES BATALLAS

SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Inglés

Se libraron acciones locales cerca de Seilly, al Oeste de Nerville en Vielles-sur-Ancre, en Comemour, en Vailleul y en Acebroure.

Alemán

Grupo del príncipe Ruprecht. —A raíz de movimientos exploradores enemigos nos apoderamos de algunos prisioneros.

Grupo del príncipe heredero alemán. —Entre el Aisne y el Marne creció la actividad en ambos bandos.

Al Oeste del Oisse tuvimos combates con las avanzadas francesas, cogiéndoles algunas ametralladoras.

Rechazamos un ataque parcial del enemigo al noroeste de Chateau Thierry.

Grupo del duque de Albrecht. —Al norte del canal que une el Ródano y el Marne, las tropas de reserva bávara penetraron en una posición francesa al norte de Saim Bures, cogiendo prisioneros a dos oficiales y 40 soldados.

Una escuadrilla aviadora enemiga avanzó el día 23 por el este de Soisons hasta el Aisne con propósito de lanzar bombas, pero destruimos cuatro aparatos.

Ayer derribamos 12 aviones enemigos y 3 globos cautivos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27

Al entrar

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en consejo.

Al llegar a la Presidencia el Sr. Pidal dijo a los periodistas que llevaba varios expedientes.

El Sr. Maura manifestó, al ver reunidos más periodistas que de costumbre, que no ocurre novedad.

Seguiremos —dijo— el estudio del proyecto de los funcionarios civiles.

El Sr. Besada dijo:

Probablemente terminará hoy el estudio del proyecto de los empleados,

El Sr. Dato dijo que venía de despachar del Ministerio en donde firmó diversos asuntos.

Los periodistas le manifestaron que había alguna excitación entre los funcionarios y que la excitación la produjo las dudas respecto a la resolución del gobierno en el proyecto de mejoras.

El Sr. Dato contestó:

Tal actitud es injustificada pues el gobierno está animado de los mejores deseos y dispuesto a que el Estado haga el desembolso necesario para llevar a cabo las reformas.

Los demás ministros nada dijeron.

Al salir

A la una y media de la tarde terminó el consejo.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El consejo ha terminado el examen de los trabajos relativos al proyecto de funcionarios civiles.

A propuesta del Sr. Alba se acordó publicar un Decreto encaminado a regularizar y restringir la concesión de exámenes sin derechos académicos.

Se despacharon expedientes de diversos ministerios.

Firma del Rey

Madrid 27

El Rey firmó los siguientes Decretos de Guerra:

Ascendiendo a general de división al de brigada D. Joaquin Pacheco.

A general de brigada al coronel de infantería D. Pío López Pozas.

Confiriendo el mando del regimiento del Rey al coronel de infantería don Leopoldo Saro Marin.

Ecos de Palacio

Madrid 27

El Rey con el infante D. Carlos y general Huertas salió a las nueve de la mañana a visitar el cuartel del Conde Duque revistando los regimientos de caballería del Príncipe y de la Reina.

El Rey visitó todo el cuartel, probó el rancho y luego pasó al cuarto de estandartes en donde la oficialidad le obquió con un lunch.

El Rey brindó por el Ejército.

Madrid 27

Al regresar de la visita a los regimientos del Príncipe y de la Reina recibió en audiencia al ministro de Portugal, al duque de Santa Elena, al marqués de Lema, conde de Casal y otros.

DISCURSO IMPORTANTE

Madrid 27

En el Reichstag, según dicen de Berlín, pronunció un importantísimo discurso el canciller Kuelhlman.

La primera parte la dedicó al examen de la cuestión política y militar detallando el estado de las relaciones de Alemania con sus aliados.

Tributó elogios a su antecesor.

Habló de la conferencia celebrada en el Cuartel General por los Emperadores Carlos y Guillermo.

Se refirió a la situación de Rusia pasando luego ha hablar de la afirmación de Balfour referente a la supuesta negativa de citar condiciones de paz.

Queremoe, dijo, para Alemania, comprendiendo a sus aliados vida libre e independiente dentro de los limites que le señala la Historia.

Queremos las posesiones ultramarinas que corresponden a nuestra magnitud.

Queremos la libertad de los mares para realizar el intercambio de productos.

Repito que exigimos la intangibilidad del territorio alemán y el de sus aliados como base y principio para entablar negociaciones de paz,

Consideramos a Bélgica como una cuestión de completo (ilegible) en estos asuntos. Balfour intencionadamente ha hecho constar que en la cuestión de Bélgica no concreta aspiraciones.

La base de todo principio de las negociaciones de paz debe estar en la confianza a que obliga la caballerosidad y el honor mutuos pues en la desconfianza en el temor y en la trampa (ilegible).

Ultima hora

Madrid 27 (17'35).

Hoy se presentará en el Congreso el dictamen de la ley de empleados.

A las dos de la tarde marchó el Rey en automóvil a Aranjuez.

Madrid 27

A las once y media de la mañana se dió en París la señal de alarma pues se presentaron varios aviones.

Madrid 27

La esposa de Caillaux declaró durante 4 horas ante el tribunal militar.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 26	DIA 27
4 por 100 interior. .	79'75	80'00
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	97'10	97'25
4 por 100 amortizable.	87'50	87'60
Acciones		
Banco de España. .	535'00	536'00
Español del Río de la Plata.	262'00	265'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	305'00	306'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . .	99'20	99'60
Azucareras		
Las obligaciones. . .	00'00	80'75
Las preferentes. . .	89'50	89'50
Las ordinarias. . . .	00'00	38'50
Cambios		
París.	63'30	63'60
Londres	17'08	17'25
Bolsa de París		
Exterior Español . .	90 80	90'80
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

En Puerto del Son se alquilan para la temporada de baños dos casas a orillas del mar.

Para detalles dirigirse a D.ª Francisca Roig. 25-6

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rua de San Pedro.

En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 26 de la calle de San Roque, de nueva construcción con jardín, huerta y agua potable.

Razón en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, número 5. 1

Casa para veranear. Cambados, Toja, a veinticinco minutos de Villagarcía. La casa es de gran capacidad. Sirve tambien para establecer negocio. Tiene jardín y huerta sembrada de guisantes, patatas y otras plantas. La plaza magnífica con toda clase de subsistencias, pescado y mariscos siempre.

Se alquila por el precio de seis reales diarios. Dirigirse a D. Alfonso Picón, Rua de San Pedro, 14. 15-1

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

SUBASTA

El día 10 del próximo mes de Julio de diez a doce de su mañana, tendrá lugar la venta en subasta pública de las casas números 72 y 74 de la Rua del Villar, que hoy constituyen una sola finca, libre de todo gravamen.

Del precio y condiciones, informarán en el despacho del Procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios número 2, en donde tendrá efecto la subasta. 8

Escuela Militar Oficial Gratuita

El nuevo curso de instrucción dará principio el primero de Junio. Durante el presente Mayo podrán solicitar su admisión los que deseen figurar en aquél

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses. . . .	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral 2.—SANTIAGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE LA CORUÑA

AVISO

El vapor correo «Reina M.ª Cristina» saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el día 21 de Junio actual, admitiendo pasaje y carga para dicho puerto.

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido

(Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Arabe, Lenguas indígenas americanas, etc, etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista, Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXX V publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la subscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 × 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las pricipales librerías y centros de subscripción de España, América y Extranjero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—**La Coruña.**

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

OTROS

siguen a los Nuevos Discos Dobles **"FADAS"**

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por **"FADAS"** que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

"FADAS,,

Pero el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algun amigo que los haya comprado.

No tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo, «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo: sólo cuesta

6 PESETAS : DISCO :

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros, y la reproducción se hace con cuidado, con proligidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos bien surtidos, pero, pídalo con interés, con con insistencia.

Exijiéndolos gozará y economizará.

«FADAS», S. A.—Barcelona

COUPLETS, Zazuerlas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS-OPERAS, etc.

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

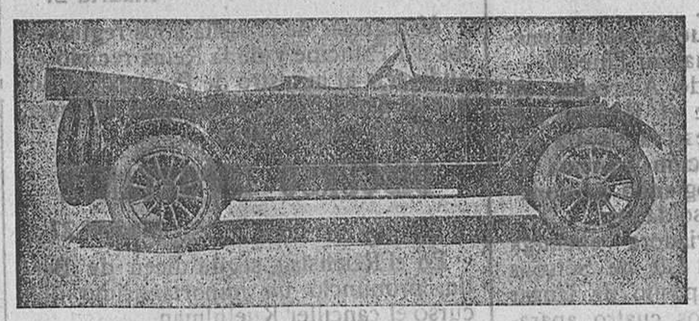

Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de pneumáticos de las marcas que se deseen.

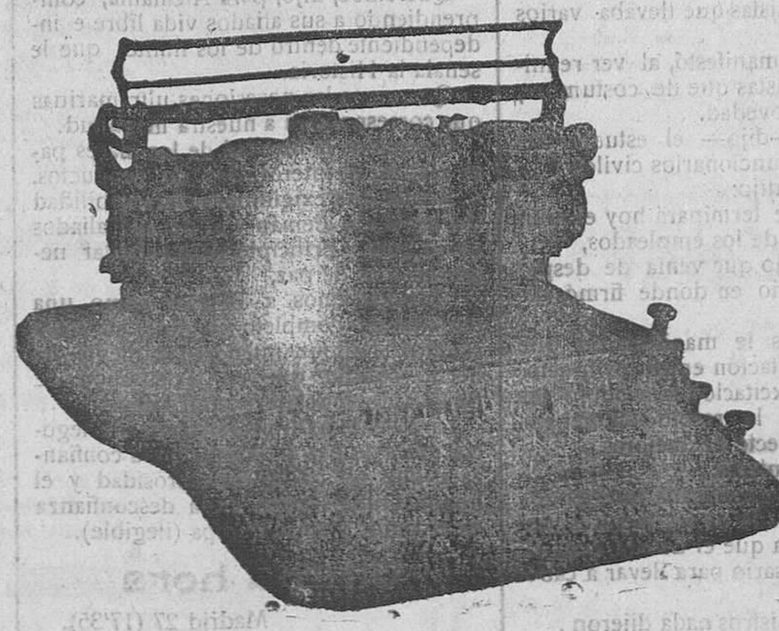

Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.

Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO

RUA NUENA, 46.—Fábrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte